

CONSTANCIA

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA LICENCIA DE DESTAZO

El suscrito Director de Justicia Municipal de este término <u>HACE</u> <u>CONSTAR QUE</u>: Durante el mes de mayo del año 2024 no <u>Se realizó</u> <u>ninguna licencia de destazo</u> en la municipalidad de Colomoncagua, Intibucá.

Y para los fines que el interesado estime convenientes extiendo la presente nota a los 05 días del mes de junio del año 2024.

Julio Enrrique Noda Notasco Director de Justicia Municipal 2022-2026